SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
(GARANTÍA ÚNICA)

suramericana

Ciudad y Fecha de Expedición	Póliza		Documento
BUCARAMANGA, 10 DE NOVIEMBRE DE 2020	2779773-6		13415215
Intermediario	**Código**	**Oficina**	**Referencia de Pago**
LUIS ALBERTO CACERES DUARTE	13660	2450	01213415215

TOMADOR

NIT	Razón Social y/o Nombres y Apellidos		
9000106386	AMERICANA DE PROTECCION INDUSTRIAL E.U		
Dirección		**Ciudad**	**Teléfono**
CR 17 A # 52 22 LA CONCORDIA		BUCARAMANGA	6980172

GARANTIZADO

NIT	Nombres y Apellidos
9000106386	AMERICANA DE PROTECCION INDUSTRIAL E.U

BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

NIT	Nombres y Apellidos
8902012220	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO	PRIMA
CALIDAD DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	10-NOV-2020	10-JUN-2021	776.600,00	17.066,57
CALIDAD DEL SERVICIO	10-NOV-2020	10-JUN-2021	776.600,00	17.066,57
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10-NOV-2020	10-ABR-2021	776.600,00	12.159,77
PAGO DE SALARIOS,PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	10-NOV-2020	10-DIC-2023	388.300,00	37.740,70

VIGENCIA DEL SEGURO		VIGENCIA DEL MOVIMIENTO			VLR. PRIMA SIN IVA	VLR. IMPUESTOS (IVA)	TOTAL A PAGAR
Desde	Hasta	Días	Desde	Hasta			
10-NOV-2020	10-DIC-2023	1125	10-NOV-2020	10-DIC-2023	$84.034	$15.966	$100.000

VALOR A PAGAR EN LETRAS
CIEN MIL PESOS M/L

Documento de:	Valor Asegurado Movimiento	Prima Anual	Total Valor Asegurado
POLIZA NUEVA	$2.718.100	$7.961	$2.718.100,00

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN N° 009961

102 – NEGOCIOS CORPORATIVOS

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA	COASEGURO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER
012	NDX	2450	CUM001	01	PESO COLOMBIANO	DIRECTO		

FIRMA AUTORIZADA

AMERICANA DE PROTECCION INDUSTRIAL EU
NIT. 900.010.638-6

FIRMA TOMADOR

PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	COMPAÑÍA	CATEGORÍA	%PARTICIPACIÓN	PRIMA
13660	LUIS ALBERTO CACERES DUARTE	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	NATURAL	100,00	84.034

DESCRIPCIÓN	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual accede	Identificación Interna de la proforma
CÓDIGO CLAUSULADO	01/01/2017	13 – 18	P	05	F-01-12-084
CÓDIGO NOTA TÉCNICA	25/06/2017	13 – 18	NT-P	5	N-01-012-011

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

Proceso de selección: Suministro/instalación Productos químicos
SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE ACEPTACION DE OFERTA MINIMA
CUANTIA NO. 208 REFERENTE A: REGARGA MANTENIMIENTO Y ADQUISICION DE EXTINTORES
PARA LA ADMINISTRACION CENTRAL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA Y DEMAS
ESPECIFICACIONES DEL CONTRATO DE ACEPTACION DE OFERTA.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

suramericana

Nit. 890.903.407-9

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

HACE CONSTAR

Que la garantía de Cumplimiento a favor de ENTIDADES ESTATALES en la póliza 2779773-6 expedida por la Compañía cuyo Tomador y/o Afianzado es: **AMERICANA DE PROTECCION INDUSTRIAL E.U** y Asegurado y/o Beneficiario es **MUNICIPIO DE BUCARAMANGA** y su documento 13415215 expedida el día 10 de Noviembre de 2020 se encuentra debidamente cancelados sus valores, discriminados así:

Prima	$	$84,034
Impuestos	$	$15,966
Total	$	$100,000

Para constancia se firma en BUCARAMANGA a los 10 días del mes de Noviembre de 2020.

Firma Autorizada
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

COMPROBANTE DE PAGO

Seguros Generales Suramericana S.A.
890.903.407-9

sura

Referencia de pago	550120356903

Información del cliente

Nombre	Identificación
AMERICANA DE PROTECCION INDUST	9000106386

Estado de transferencia

Descripción	Aprobada	Estado	Aprobada
Fecha de pago	2020-11-10 14:48:54	Forma de pago	PSE
Banco	PSE	Descripción IP	10.201.138.7

Resumen de pago

Número de recibo	Número de póliza	Monto
13415215	012002779773	$100,000
	Total	$100,000

Si tienes alguna inquietud podrás contactarnos en los siguientes teléfonos, para Medellín, Calí y Bogotá: 347 88 88. En el resto del país: 01800 051 8888 o envíanos un correo electrónico a pagoexpress@sura.com.co.